

**AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA**

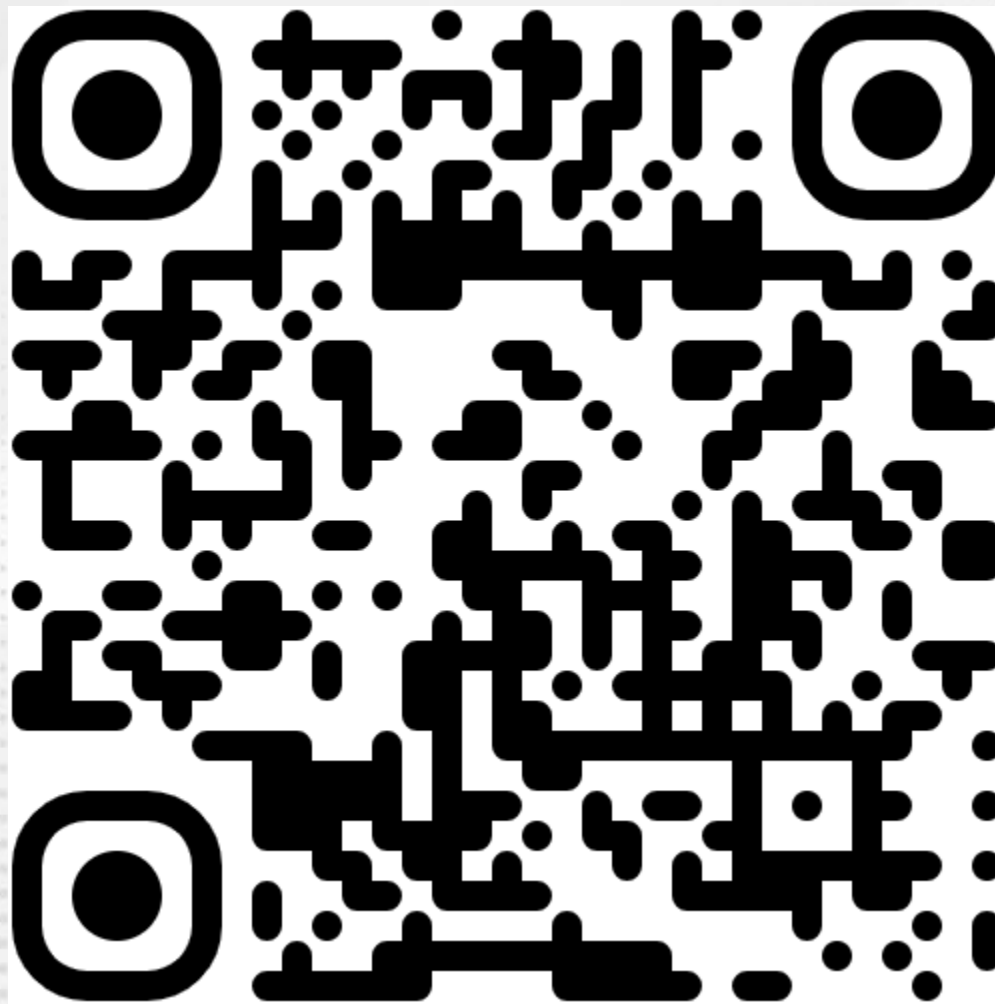
Audiencia de Rendición de Cuentas 2024
Jueves, 10 de abril de 2025



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Lista de asistencia



Palabras de apertura de la Audiencia

Directora

Fundación Gilberto Alzate Avedano - FUGA

Misión :

La FUGA es la entidad pública del sector Cultura, Recreación y Deporte del Distrito Capital, que lidera, articula y fomenta de manera incluyente y participativa, la actividad artística, la gestión cultural y las industrias culturales y creativas, potenciando la transformación cultural, social, económica y patrimonial del centro de Bogotá, para avanzar en la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía y en la sostenibilidad de los agentes culturales y creativos .

Visión :

En 2027, la FUGA será reconocida por transformar el Centro de Bogotá en un territorio incluyente, seguro, diverso, pluricultural, constructor de paz y desarrollo, potenciando sus capacidades creativas, artísticas y culturales .

Objetivos estratégicos

1. Incrementar la gestión territorial en el centro de Bogotá con procesos inclusivos, diversos y pluriculturales, mediante la articulación de diferentes actores del ecosistema artístico, cultural y creativo, para transformar espacios e imaginarios sociales.

1. Fortalecer el ecosistema artístico, creativo y cultural del centro de la ciudad, mediante acciones de transformación social, cultural y económica, contribuyendo a la participación de la ciudadanía y a su posicionamiento como el corazón de las industrias culturales y creativas de Bogotá.

1. Fomentar las prácticas artísticas y culturales mediante el impulso, apoyo y reconocimiento a los artistas y agentes del sector, posicionando el centro de Bogotá y la oferta artística y cultural de la FUGA, para el uso, goce y disfrute de los derechos culturales de la ciudadanía.

1. Fortalecer la gestión institucional, optimizando los recursos tecnológicos, financieros, físicos y su equipo humano, para mejorar el relacionamiento integral con los grupos de valor y asegurar el cumplimiento de la misión.

Plan de Desarrollo Distrital y proyectos de Inversión

Subdirección para la
Gestión del Centro de
Bogotá

Subdirección
Artística y Cultural

Subdirección para la
Gestión del Centro de
Bogotá

Subdirección
Artística y Cultural

Subdirección para la
Gestión del Centro de
Bogotá

Subdirección de Gestión
Corporativa

Proyecto 7925 Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.

Proyecto 7926 Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.

Proyecto 7924 Consolidación del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá D.C

Proyecto 7923 Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.

Proyecto 7922 Consolidación del Distrito Creativo en el Bronx para la revitalización del centro de la ciudad Bogotá D.C.

Proyecto 7921 Fortalecimiento institucional de la FUGA Bogotá D.C.

PROGRAMA 14
Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

PROGRAMA 20
Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente

PROGRAMA 24
Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión

PROGRAMA 33
Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

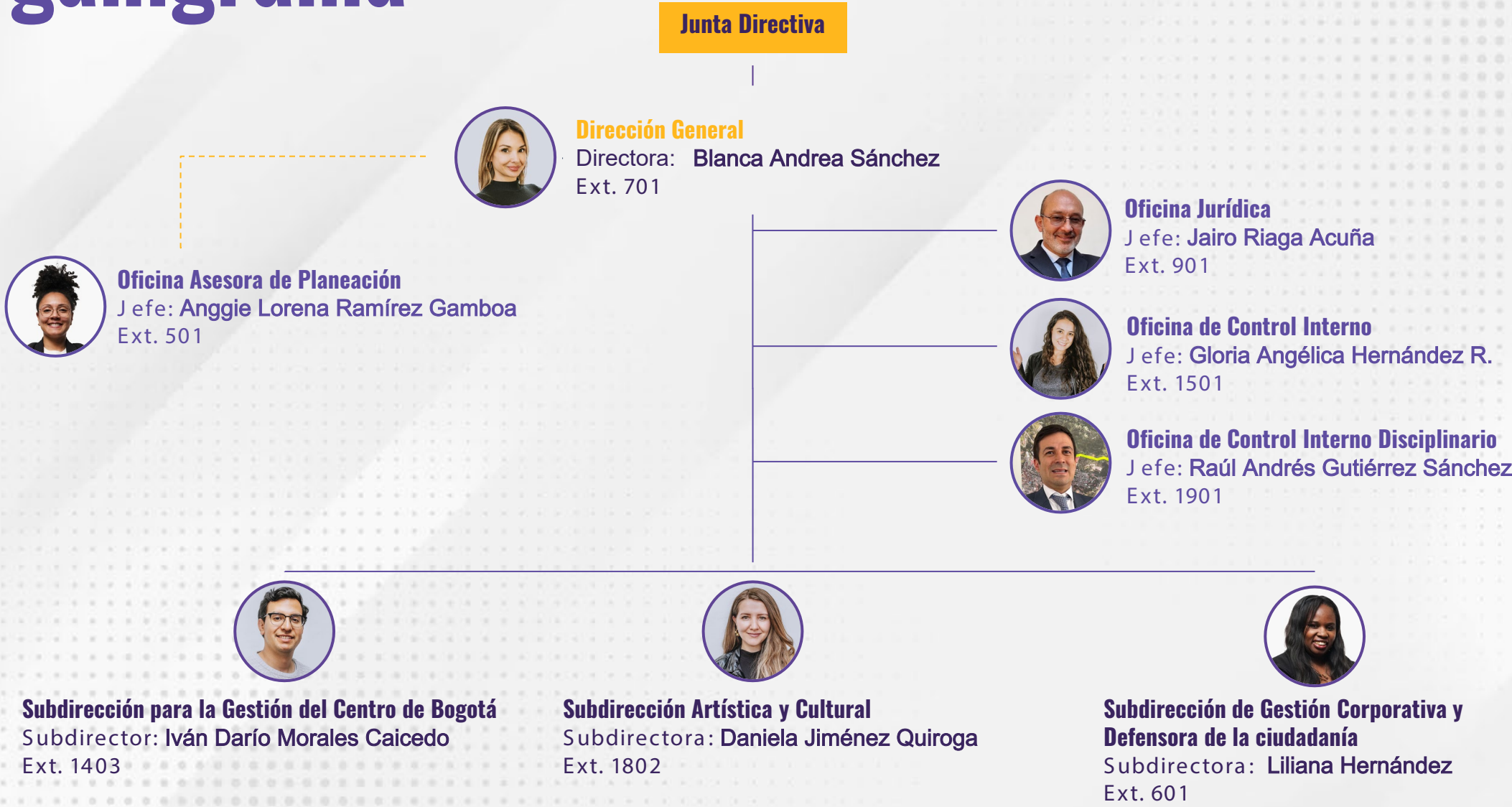
OBJETIVO PDD 02
Bogotá confía en su bien-estar

OBJETIVO PDD 03
Bogotá confía en su potencial

OBJETIVO PDD 04
Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

OBJETIVO PDD 05
Bogotá confía en su gobierno

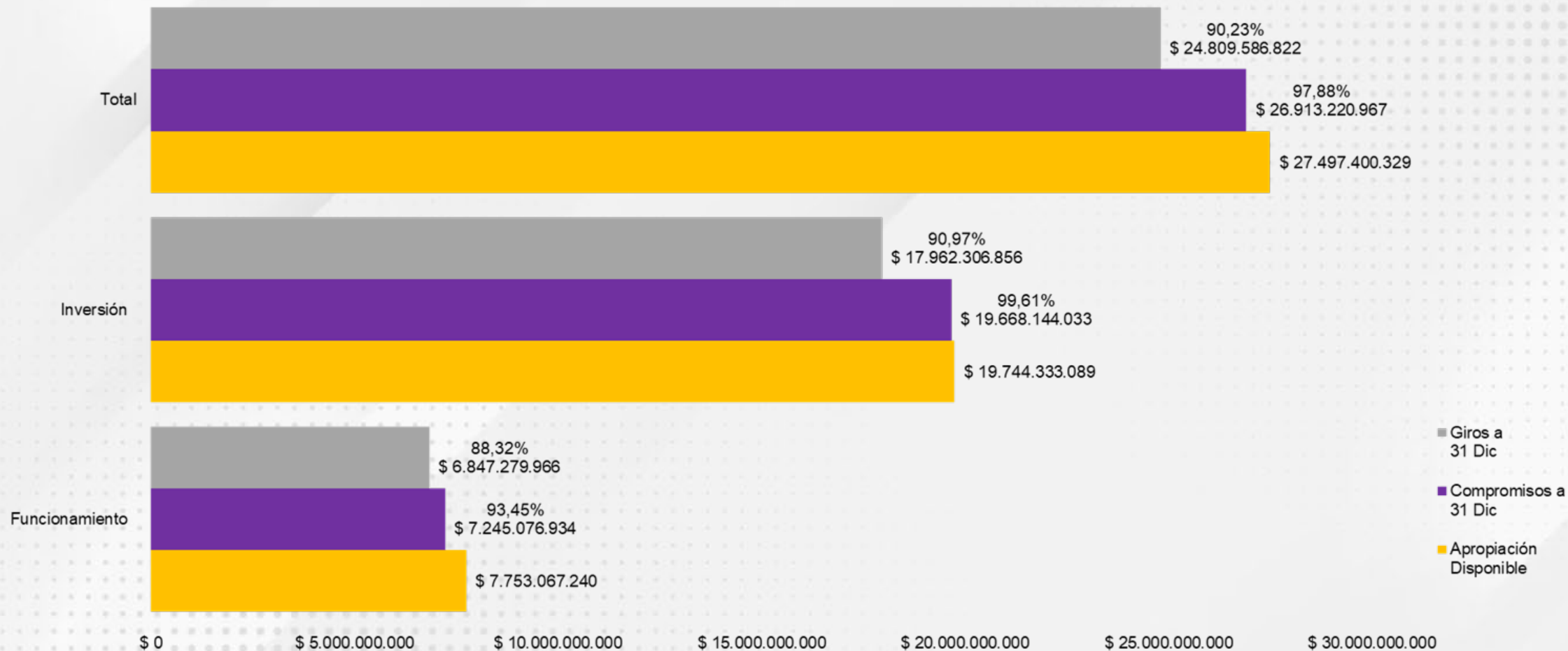
Organigrama



Gestión 2024

Ejecución presupuestal de gastos e inversiones

31 de diciembre de 2024



Fuente: BogData - SHD 31 dic

Cumplimiento de metas PDD BCS 2024



Meta PDD	Programación 2024	Ejecución 2024	% de ejecución
Fortalecer la gestión institucional de 1 Entidad distrital del sector Cultura, Recreación y Deporte con mejor infraestructura, recursos físicos, tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía.	1	0,95	95%
Entregar 1 Distrito Creativo en el Bronx construido y en funcionamiento para la revitalización del centro de la ciudad.	0,14	0,14	100%
Adecuar y/o sostener 3 equipamientos culturales propiciando espacios de encuentro para los procesos de innovación de las comunidades y el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.	3	2,97	99,25%
Activar 1 Distritos Creativo para creación de valor y riqueza de las organizaciones y agentes culturales y creativos, así como la resignificación del imaginario colectivo del entorno.	0,2	0,2	100%
Vincular 400 agentes, personas artesanas, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las Industrias Culturales y Creativas en los eslabones de la cadena de valor, promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.	69	69	100%
Realizar 300 actividades culturales y artísticas en barrios y veredas de Bogotá D.C. , orientadas a fortalecer "al barrio" como lugar de encuentro y creación.	50	50	100%
Promover 78 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a partir de pactos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte barrial, la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad.	6	6	100%
Implementar 18 Planes de Acción que promuevan el reconocimiento, apropiación, intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales , promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques.	18	18	100%
Desarrollar 850 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional.	184	184	100%
Entregar 717 estímulos , reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas En el marco de los distintos programas de fomento.	105	105	100%



Fortalecimiento del ecosistema artístico, cultural y creativo

- **Fomento :**

Se otorgaron 116 estímulos en el marco del Programa Distrital de estímulos y Becas LEP.

- **Activación Distrito Creativo Bronx**

1. **Realización** del Festival de Música del Pacífico **Petronio Álvarez** en Bogotá, con una participación aproximada de 7.000 personas.

2. **Experiencias Bronx Distrito Creativo** : Foro Ciudades Recal, Clúster de Industrias Creativas y Culturales

Bogotá International Film Festival (B.I.F.F.) y Consejo Ampliado del Clúster de Industrias Creativas y Culturales de la Cámara de Comercio de Bogotá.

3. **Monumentum III** , fiesta electrónica a cielo abierto con entrada libre más grande de Colombia; con una participación aproximada de 6.100 personas.

4. **CLIC** : Congreso Latinoamericano de Innovación y Creatividad - CLIC EAN 2024, la FUGA participó con la presentación del Bronx Distrito Creativo y sus tres pilares: Infraestructura, Industrias Culturales y Creativas, y Memoria.

5. **Festival de los elementos** : Festival de Hip Hop que tuvo lugar en la Esquina Redonda del Bronx Distrito Creativo, con la participación aproximada de 84 personas.

- **Agentes culturales y creativos** : Se beneficiaron a 54 agentes en ferias, mercados culturales y creativos. De igual manera, se formaron a 27 agentes a través de la sofisticación de productos culturales y creativos.

Procesos de Circulación

- **Festival Centro**, cumplió 15 años como la casa de los 'Sonidos de la Diferencia' de Bogotá. Acogió a **527 artistas y proyectos musicales** y **convocó a más de 130.000 espectadores en su historia**, extendiendo su reconocimiento a las y los músicos, artistas y creadores de Colombia y a grandes maestros como Sixto Silgado 'Paíto' y Alfredo Gutiérrez.
- La FUGA realizó 248 actividades artísticas y culturales desde sus diferentes líneas de trabajo:

***Artes vivas y musicales :** Franja Universitaria, Franja ConMemoria, Franja Lecturas desde El Muelle, Franja de Convite al Muelle, Franja Videoclips musicales y Franja En Vivo en El Muelle.

***Artes plásticas y visuales :** Cine en la Calle 10, ARTBO y circulación de la colección de arte de la FUGA.

***Formación :** talleres efímeros en diferentes espacios del centro de Bogotá y circulaciones artísticas en plazas y parques.



Auditorio FUGA

Durante 2024 la FUGA contó con 3 equipamientos culturales a los que se les realizó mantenimiento físico, técnico y operativo, con el fin de garantizar espacios adecuados para la circulación de la oferta artística y cultural a la ciudadanía de las tres localidades del centro de Bogotá. Para el caso del auditorio:

- Se finalizó la fase de reforzamiento estructural y obra civil, abordando todos los capítulos de obra en los componentes de: instalación de puente de luces, instalaciones eléctricas, estructura, instalaciones hidráulicas y sanitarias, demoliciones, pisos y enchapes, estructura metálica, pintura, fachada, puentes técnicos, muros, RCI, instalación de barandas y escaleras, aires acondicionados e instalación de cielo raso.
- Se inició la etapa de dotación, con el suministro e instalación de la silletería del auditorio y el proceso de suministro e instalación de alfombra modular para el Auditorio.



Bronx Distrito Creativo

A 31 de diciembre de 2024 el avance físico acumulado de la obra es del 76,04%; en la fase I dicho avance se traduce en las obras principales realizadas como las cubiertas en La Milla y La Facultad, lo que habilitó el inicio de los trabajos interiores. Se finalizaron las conexiones de energía y acueducto, mientras la conexión de gas se encuentra en proceso tras su aprobación técnica. En cuanto al reforzamiento estructural, se realizaron ajustes en las zapatas para preservar bóvedas arqueológicas identificadas en el patio central. Así mismo, se lograron importantes avances en la ejecución de las obras, ajustes en la programación, el plan de manejo arqueológico y la reestructuración contractual para garantizar la continuidad del proyecto

En el desarrollo de este proyecto, se logró la consecución de recursos que permitirán garantizar la continuidad y finalización de la obra, por medio de compromisos con cargo a las vigencias futuras ordinarias 2025-2026 por un monto total de \$31.741.732.337 constantes 2024 (\$33.150.000.000 corrientes), los cuales fueron aprobados en la Secretaría Técnica del CONFIS Distrital en diciembre del 2024.



Transformación del Espacio Público

Fúgate al barrio: Con corte a 31 de diciembre de 2024, se realizaron 27 actividades de esta estrategia en las tres localidades del centro de Bogotá, principalmente con talleres de baile, presentaciones culturales, eventos como la Semana de la Juventud, “Barrio al Cine”, talleres de creación colectiva a través de la escritura, un festival para personas mayores, entre otras. Se beneficiaron aproximadamente 2.584 personas.

Fúgate al Centro y Camina Seguro: Se realizaron 15 actividades, entre las que destacan la activación del espacio público de La Concordia SDIS - FUGA, la intervención en el parque de La Concordia por el cumpleaños de Bogotá, la activación de urbanismo táctico en la plaza de La Concordia y la Galería Santa Fe, entre otras. Aproximadamente 1.860 personas se beneficiaron de estas actividades.

Fuguitas: Estos dispositivos de juego, arte y cultura facilitan la accesibilidad, la interacción y el disfrute, permitiendo el libre desarrollo de niños y niñas, en edad de primera infancia, así como de sus familias y personas cuidadoras. A 31 de diciembre de 2024 se adelantaron 8 intervenciones en distintas activaciones del espacio público y se beneficiaron 275 niñas y niños.



Enfoque Diferencial y Poblacional



Con corte a 31 de diciembre de 2024 se alcanzaron importantes avances, teniendo en cuenta que esta vigencia fue la primera de ejecución específica identificada en la implementación de planes de acción de las políticas públicas dirigidas a diferentes grupos poblacionales y sectores sociales LGBTI.

Se dio atención a:

- Política Pública Afros, Palenqueros y Raizales
- Política Pública Indígena (Consejo Consultivo)
- Política Pública de Discapacidad
- Política Pública de Primera Infancia y Adolescencia
- Política Pública de Juventud
- Política Pública LGBTI
- Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad
- Política Pública de Mujer y Equidad de Género
- Política Pública de Vejez
- Plan Institucional - Ruralidad
- Plan institucional - Víctimas
- Plan institucional - Firmantes de paz y política pública de economía cultural
- Plan institucional - ciudadanas y ciudadanos en situación o riesgo de habitabilidad en calle



Gestión Institucional



- Se implementaron actividades en el marco de la estrategia "Cero Papel", con impresoras con sello Energy Star para mejorar la eficiencia energética distribuidas en la sede principal, sede "casa amarilla" y sede "casa de los grifos".
- La entidad está comprometida con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente por lo que se están llevando a cabo medidas para reducir el consumo de agua y minimizar el impacto ambiental.
- Renovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad con renovación de licencias, mantenimiento de software, UPS, impresoras, servidores, etc. Adicionalmente, se adelantaron gestiones en materia de seguridad de la información y pérdida de la integridad.
- En materia de comunicaciones, se logró fortalecer la imagen institucional de la FUGA como el principal referente cultural y creativo de la Administración Distrital en el centro de Bogotá a través de diferentes acciones que destacaron el liderazgo de la entidad en la promoción de derechos culturales, la transformación social y la sostenibilidad de los agentes culturales. Entre ellas: más de 1000 apariciones en medios de comunicación; más de 10 mil nuevos seguidores en redes sociales; más de 150 mil interacciones en redes sociales; más de 150 mil visitas a las páginas web de la entidad; y el aumento de la visibilidad y reconocimiento de la marca FUGA, con la producción de cerca de 2000 piezas gráficas y más de 500 productos audiovisuales.
- Índices de gestión y desempeño
 - *FURAG: **90.30 %**
 - *Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública: **100 %**
 - *Índice de Participación Ciudadana: **95.67%**
 - *Reconocimiento Sec. Mujer



Gestión de Talento Humano

Modificación al Manual de Funciones y Competencias Laborales



Resolución 236 de 2023

Manual de Funciones actualizado.

Resolución 146 de 2024

Modificación de las funciones del empleo de Tesorero General, teniendo en cuenta la implementación de la C.U.D.

Planta actual

Nivel	Número de Empleos	Ocupados	En titularidad	En provisionalidad
Directivo (LNR)	7	7	7	-
Directivo (Periodo fijo)	1	1	1	-
Profesional (LNR)	1	1	1	-
Profesional (Carrera administrativa)	12	12	11	1
Técnico (Carrera administrativa)	3	3	3	-
Asistencial (Carrera administrativa)	8	8	7	1
Total	32	32	30	2

Concurso de méritos

01 empleo vacante ofertado en Distrito 6.

Planta de personal vigente y concurso de méritos



Evaluación del Desempeño Laboral



Los 30 servidores públicos cuentan con EDL

- 02 provisionales en pleno cumplimiento.
- 01 servidor en nivel satisfactorio.
- 02 servidores no son evaluados al interior de la FUGA (Directora General – Jefe OCI)
- 25 servidores en nivel sobresaliente.

Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo



Temas Relacionados

Reportes y Cumplimiento Normativo

1. Reporte de Estándares Mínimos del SG-SST= 99%
2. Actualización Matriz Legal
3. Reportes de SST en Línea SÍDEAP

Capacitación General y Específica

1. Capacitación en prevención y promoción de la salud. Comités y brigadas

Gestión de la Salud Ocupacional

1. Exámenes médicos ocupacionales periódicos
28/ 32
2. Jornada de donación de sangre
3. Jornada de Vacunación
4. Aplicación de la batería de riesgo psicosocial

Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo



Temas Relacionados

Gestión de Riesgos y Seguridad

1. Validación de centros de trabajo y tasa de riesgo
2. Mediciones higiénicas (luxometrías)
3. Reporte de incidentes y accidentes de trabajo 0

Gestión y Desempeño del SG-SST

1. Auditoría interna del SG-SST
Acciones de mejora 5/5
2. Indicadores de Gestión

Programas de Prevención y Emergencias

1. Programa de Prevención de Lesiones Osteomusculares
2. Actualización del Plan de Emergencias, Contingencias y Aglomeraciones/ Simulacro Distrital

Comités de SST

1. COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) / CCL (Comité de Convivencia Laboral)
2. SAFL Sala Amiga de la Familia Lactante =91%

Presupuesto ejecutado en la vigencia 2024



En el marco del Plan Estratégico de Talento Humano 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades: el Plan Institucional de Capacitación (PIC) **21 actividades**, el Plan de Bienestar e Incentivos (PBI) **20 actividades**, y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST), **30 actividades**. Estas iniciativas representaron una inversión total de **\$49.481.933** pesos m/cte.

Gracias a una gestión rigurosa y colaborativa con aliados estratégicos, logramos obtener apoyos a costo cero, optimizando así nuestros recursos y alcanzando resultados superiores.

Movilidad laboral



El DASCD en la plataforma del SIDEAP permite la movilidad laboral entre servidores públicos de la misma entidad y de diferentes entidad, según las vacantes temporales o definitivas, allí reportadas.

- Traslados
- Reubicaciones
- Comisiones
- Permutas

Objetivo: mejorar la calidad de vida de los empleados del Distrito y facilitar que el talento de los empleados y empleadas públicas pueda aprovecharse para generar transferencia de conocimiento y compartir saberes.

Hay **traslado** cuando se provee, con un empleado en servicio activo, un cargo vacante definitivamente, con funciones afines al que desempeña, de la misma categoría, y para el cual se exijan requisitos mínimos similares.

Hay **permuta** entre empleados que desempeñen cargos con funciones afines o complementarias, que tengan la misma categoría y para los cuales se exijan requisitos mínimos similares para su desempeño.

La **Comisión de Servicios** es una situación administrativa que permite que el empleado desempeñe sus funciones en una dependencia o sede diferente a la que habitualmente está asignado, o en otra entidad u organismos distrital.



Procedimiento TH-PD-01 Vinculación

Se prevalece la vinculación en libre nombramiento y remoción; provisionales o temporales, de personas con enfoque diferencial de género o en situación de discapacidad o pertenecientes a las comunidades de negros; afrodescendientes; raizales; palenqueros; indígenas o miembros de la comunidad LGTBQ+, así como a grupos poblacionales de especial protección constitucional o aquellos jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad.

Desarrollo de metodología

Preguntas - respuestas

Encuesta de evaluación de la Audiencia



AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

GRACIAS



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO

